

Conflicto basado en intereses económicos

Raúl Gerardo Cañón Suárez

Docente de Facultad de Ciencias Económicas

Introducción

El conflicto es una parte del individuo en su diario vivir, el cual se acrecienta como resultado de la conformación social, la cual por su tamaño y diferencias, se convierte en algo complejo y competitivo.

Los intereses económicos se han convertido en el modernismo y posmodernismo en centro fundamental de los conflictos, tanto para las personas como para los Estados, sobre todo en la medida que este último ha dado paso progresivamente al fortalecimiento de la empresa privada, y esta a su vez, ha pasado del desarrollo de base nacional a la conformación internacional de estructura multinacional.

Abordar el tema del conflicto, basado en intereses económicos, es actualmente un poco más sencillo que en el período de la guerra fría, porque el centro de estudio es el sistema capitalista, dentro del cual se presentan varias construcciones o pensamientos, utilizándose el concepto de estructuralismo (J. Piaget) el cual al ser traspolado al tercer mundo o países periféricos, hace notoria la pirámide social y

económica, generando en el campo internacional un largo y prolongado conflicto.

El tema es bien interesante, porque las relaciones históricas y la concatenación de hechos económicos evidencian la problemática que va adquiriendo espacios trascendentales, claramente observables en la construcción del concepto de globalización, soportada en las decisiones de organismos multilaterales y en conformaciones empresariales que pretenden regir los destinos de la economía y por supuesto, de la humanidad. La respuesta es precisa, se dan unas relaciones de intercambio asimétricas y unas relaciones de dependencia progresiva entre unos países empobrecidos y otros (muy pocos) en permanente crecimiento, ocasionando protestas sociales como el Foro Social Mundial y provocando en consecuencia, la agudización del conflicto.

El papel de la economía en los conflictos internacionales

“El conflicto internacional se relaciona con las tensiones entre los Estados incluyendo la guerra, lo cual

no constituye en modo alguno un fenómeno anormal en la vida internacional”¹.

Dentro de los aspectos generadores de conflicto a nivel internacional, se encuentran los económicos, cuyo interés es de valiosa trascendencia para los objetivos de obtener, mantener y controlar el poder. Una explicación del conflicto internacional basado en intereses económicos no sería suficiente si no se tomará el estudio de la economía en el contexto de la realidad social como realidad objetiva, respaldada en el método científico deductivo, como interrelación de la realidad social.

A manera de hipótesis, podemos afirmar que el papel de la economía como gestora de conflictos internacionales, ha sido y es la creación, acumulación y centralización de capital.

SURGIMIENTO DE LA ECONOMÍA. La ciencia económica surge de la necesidad de explicar fenómenos propios de la realidad social que atañen a la creación y distribución de la riqueza y se desarrolla básicamente a partir de la aparición del capitalismo, el cual tiene como paradigma el principio de libertad, evidenciado en:

- Libre competencia
- Libre contratación de trabajadores
- Libre mercado en las relaciones entre productores y consumidores
- Libre movimiento de personas, en el aspecto espacial y sectorial
- Libre cambio en el comercio entre países
- Libre movimiento del capital, en el aspecto espacial y sectorial

Como soporte ideológico se encuentra el liberalismo, el cual es debatido a partir de la creación de diferentes escuelas, que suponen argumentaciones bastante críticas y hasta revolucionarias científicamente, haciendo perder por momentos la visión real y holística del acontecer socioeconómico, sobre todo

cuando se ha querido especializarla o parcelarla en economía monetarista, economía de demanda efectiva, economía racionalista... por lo cual se considera importante en este documento, explicar el conflicto de la economía a partir de una visión estructuralista, que permite un hilo conductor y coherente sin desestimar los aspectos fundamentales dinamizadores del capitalismo.

Al hablar de estructura, se encuentran dos precisiones:

La estructura económica; basada en la utilización de las fuerzas productivas, que es el conjunto de recursos materiales y humanos de que dispone una sociedad para su subsistencia y reproducción, determinando el nivel de progreso de dicha sociedad.

La formación social; estructura que articula los tres niveles de una sociedad. **a)** La infraestructura (recursos), **b)** la estructura (clases sociales y las relaciones entre ellas) y **c)** la superestructura (conjunto de instituciones políticas, jurídicas, conciencia social, etc.)

Cuando varias formaciones sociales se relacionan de una manera estable y fuerte, constituyen un sistema económico de formaciones sociales.

El sistema capitalista

El sistema capitalista tiene como elemento de soporte y reproducción económica, “la acumulación de capital, lo cual supone el crecimiento de la composición orgánica del capital a nivel global. La acumulación de capital está regida por leyes económicas objetivas: **a)** la ley de sobrepoblación relativa, donde el crecimiento del capital constante es mayor que el variable, creando una sobrepoblación relativa, la cual se expresa como desempleo de carácter estructural y no coyuntural. **b)** la condición de equilibrio del mercado (oferta y demanda) normalmente está en desequilibrio en razón de los diferen-

¹Enciclopedia universal de las ciencias sociales, Tomo 3 pág., 7

tes niveles de inversión y consumo. **c)** la ley de tendencia decreciente de la tasa media de ganancia, según la cual, a medida que crece la masa de capital, es cada vez más difícil rentabilizarlo a la tasa de ganancia existente².

Crecimiento capitalista. El sistema crece económicamente a través del desarrollo cíclico, en el que la acumulación del capital atraviesa por fases de auge, crisis, depresión y recuperación. La duración de los ciclos es variable y da lugar a ciclos cortos o de coyuntura, ciclos medios o económicos (ajustes de producción y distribución) y ciclos largos (tecnológicos).

En el proceso de concentración y centralización del capital, la dimensión de las empresas es cada vez mayor. Las formas principales de centralización son la formación de sociedades anónimas, la bolsa, la banca y el sistema financiero.

En cuanto a la expansión exterior, es también una respuesta a las dificultades de la acumulación de capital en el mercado interno y se desarrolla mediante la internacionalización del capital como relación social y en sus formas de mercancía dinero y capital improductivo. La necesidad de reproducción ampliada del capital explica la expansión exterior y la articulación de los diferentes modelos de producción.

El sistema capitalista mundial. La hegemonía del mundo capitalista se consiguió a lo largo de un proceso histórico en el que se pasó del taller artesanal feudal a la fábrica capitalista, se formaron y consolidaron los mercados internos de mercancías y de fuerza de trabajo y se mercantilizó la tierra.

A través de las revoluciones burguesas se constituyeron los Estados-Nación, que fueron el marco del desarrollo capitalista en su fase concurrencial.

Las necesidades de expansión exterior de la acumulación de capital en las formaciones sociales capitalistas resultantes, dieron origen al colonialis-

mo y al imperialismo a través de la internacionalización del capital-mercancía y del capital-dinero, durante la fase monopolística de base nacional del modo de producción. Los imperios supusieron la articulación de todas las formaciones sociales capitalistas (metrópolis) y no capitalistas (colonias), dando lugar a un sistema imperialista de formaciones sociales.

Los monopolios se repartieron los mercados y las metrópolis imperialistas se repartieron el territorio mundial, en el marco de la competencia monopolista-imperialista que dio lugar a dos guerras mundiales.

Con la internacionalización del capital productivo, se alcanza la internacionalización total del ciclo del capital.

La nueva fase del mundo de la producción es la mundialización (fase monopolista de base mundial) permitiendo consolidar el actual sistema capitalista mundial de formaciones sociales, constituido por un centro en el que se da la acumulación autocentrada y el desarrollo y, una periferia caracterizada por la acumulación extravertida y el subdesarrollo.

Estructura económica y conflictos internacionales.

La economía agrícola: está definida por las relaciones técnicas y de propiedad de la tierra y de los medios de producción específicas de cada modo de producción. La capitalización de la agricultura ha supuesto el progreso agronómico, la reforma agraria basada en cambios en las formas de propiedad de la tierra, la mercantilización y la situación de asalariados.

Como resultado del desarrollo desigual en la relación centro y periferia, la producción, comercio y consumo de alimentos están controlados por el centro a través de fijación de precios, tamaño de la demanda, exigencias de calidad, tasas de interés,

² Martínez, Javier, Economía mundial, pág. 43

colocación de capital directa e indirectamente... entre tanto, la periferia desarrolla una agricultura extravertida de plantaciones o de mera subsistencia, se mantiene la dependencia tecnológica, alimentaria y de subalimentación

La economía industrial: las formas de industrialización han sido diferentes en el centro y en la periferia. La industrialización en el centro está basada en modelos de organización del proceso de trabajo (taylorismo, fordismo, toyotismo, producción flexible, etc.) soportados en el sustento del capital. En la periferia, la industrialización ha estado vinculada a la división internacional del trabajo y a la experiencia de la sustitución de importaciones.

Con la dinámica de la sociedad de consumo y con los nuevos requerimientos de la división internacional del trabajo, sumándose a ello algunas consideraciones coyunturales de tipo político, algunos países del sudeste asiático y latinoamericano han abierto un espacio manufacturero, mas no han logrado ascender a los estadios más altos competitivos en razón de la carencia de tecnología de punta. Esta consideración ha venido creando la nueva forma de desarrollo industrial, basada en las multinacionales, las cuales son los agentes más representativos del proceso de globalización, de la fábrica mundial, redibujando el nuevo mapa industrial, creando centros y periferias industriales, en creciente disociación con la estructura de la Nación-Estado.

La economía terciaria: en esta economía se incluyen el comercio, los transportes, la hotelería, las comunicaciones, los servicios a las empresas, los servicios públicos, el ocio y el sector financiero, entre otros. Este sector se ha convertido en los países centro, en el mayor aportante actual al producto interno bruto (P.I.B.); no así sucede en los países periféricos, los cuales transitan en los tres sectores de manera atrasada y con alteraciones y confusiones en sus objetivos.

La crisis económica mundial

Un primer momento se identifica en la crisis y depresión hasta el fin de la primera guerra mundial y su posterior recuperación y auge hasta 1929. Luego, a partir de este mismo año, el mundo entró en una gran crisis y depresión hasta pasada la segunda guerra mundial.

Terminada la segunda guerra mundial, “los Estados Unidos asumieron gran poder y control, gracias a que sus infraestructuras materiales, sus instalaciones, su industria y agricultura no sufrieron daño. Esto les permitió imponer criterios de dominación, o lo que algunos han llamado liderazgo mundial”³.

Bajo su dirección se adoptaron los acuerdos de Bretton Woods (New Hampshire, 22 de julio de 1944) logrando instaurar un nuevo orden económico internacional basado en:

- Un sistema monetario internacional sustentado en el patrón dólar y su libre convertibilidad en oro y una paridad fija que asegurase la supremacía norteamericana en el mercado de cambios internacional.
- Una institución de control monetario y financiero a nivel mundial: el fondo monetario internacional, cuya misión, entre otras, era controlar la paridad fija nacional dólar-oro y aprobar o no las devaluaciones o revaluaciones monetarias de cada país.
- Una institución financiera (bancaria) cuyo fin sería fomentar el desarrollo de los países devastados por la guerra: el Banco Internacional de reconstrucción y fomento (BIRF), hoy denominado Banco Mundial.

En plena guerra fría, los Estados Unidos acometen el Plan Marshall, cuyo objetivo era la ayuda económica a regiones destruidas de Europa y frenar el expansionismo del comunismo. Se puede identi-

³ Ibid, pág., 62

car este plan económico con tres circunstancias importantes:

- Consolidó definitivamente la ruptura entre los aliados de la guerra y abrió el período de guerra fría y de conflicto este-oeste.
- Impuso a los países de Europa Occidental la constitución de un bloque militar, encabezado por los Estados Unidos para enfrentarse a la URSS.
- Sustituyó a Inglaterra en su imperio colonial en Asia, con una práctica que desde entonces se conoció como neoimperialismo, que combina la independencia política y la soberanía nacional, con la dependencia económica y la "lealtad" en política internacional.

De forma similar al Plan Marshall en Europa, los Estados Unidos decidieron colaborar a otro de sus enemigos en la segunda guerra mundial a través del plan MacArthur, el cual no sólo permitía la reconstrucción económica del Japón, sino que frenaba la expansión de la revolución china en oriente y cerraba el cerco capitalista en torno de la URSS.

Este conflicto generó desconexiones de algunas zonas del sistema capitalista hacia una transición socialista y a la influencia político-económica soviética. (tratado de amistad indio-soviético; colaboración con Egipto de la URSS, posición antinorteamericana del Movimiento de los Países No Alineados liderados por Sukarno, Tito, Nehru y Nasser).

Al mismo tiempo, los países del Centro sistémico crecían en su PIB gracias a una industrialización acelerada. Y, los países colonizados dejan de serlo, pero siguen insertados de manera periférica y dependiente.

Terminada la guerra fría en 1989, la reunificación de Alemania y la desintegración de la URSS implicaron un ensanchamiento del capitalismo a nivel mundial, abriendo prácticamente el camino a la plena mundialización capitalista de la economía y la

sociedad, sin rivales sistémicos. Tal situación provocó un desequilibrio internacional al dejar sin contrapeso a la principal potencia económica y militar del mundo occidental: los Estados Unidos.

Se abre así un nuevo proceso, en el cual el enfrentamiento ya no va a ser entre bloques social y económicamente antagónicos, sino entre países y bloques de países capitalistas.

Surge así la rivalidad entre los Estados Unidos, la Unión Europea y Japón, cuyos principales elementos son la pugna en el GATT, sobre todo en materia agrícola y de servicios, las guerras comerciales, la especulación monetaria, etc.

“EL GATT (acuerdo general de aranceles y comercio): Los objetivos consistían en lograr un alto crecimiento económico, el pleno empleo y la eficaz utilización de los recursos, desde la premisa de que la libertad de comercio constituía el procedimiento adecuado para lograr tales fines. El instrumento operativo del GATT eran las rondas o conferencias arancelarias. En las cinco primeras rondas, celebradas entre 1947 y 1961, se lograron rebajas arancelarias que se negociaban producto por producto y país por país. En la sexta ronda (Ronda Kennedy 1964-1967) se modificaron los procedimientos de negociación, aplicándose un nuevo sistema, consistente en rebajas arancelarias de carácter global que se negociaban a escala multilateral, teniendo como causa para ello el creciente empeoramiento de la balanza comercial de los E.E. U.U., generando la reducción hasta 30% entre este país y la CEE sobre productos industriales, excluyendo los productos agrícolas. Esta situación fue ampliando la diferencia de ingresos entre los países del centro y los países de la periferia”⁴.

Al mismo tiempo las posiciones keynesianas y monetaristas coadyuvaban a través de los gobiernos, como representantes de los Estados para que estas medidas fueran posibles. El Estado era no sólo el regulador de la economía, sino que

⁴ Díaz, Jorge. Evolución y perspectivas del GATT. pág., 85

adicionalmente intervenía en su direccionalidad a través, no sólo de la utilización de las políticas internas, sino de las decisiones propias de la conformación internacional, basada en los acuerdos multilaterales y en las relaciones políticas e ideológicas propias de la coyuntura histórica.

En la década de los cincuenta y los sesenta bastantes países accedieron a su independencia política, provocando que dichos países presionaran a través de las Naciones Unidas la creación de algún organismo que introdujera el debate sobre el problema del comercio y el desarrollo económico y canalizara las negociaciones económicas internacionales. La culminación de estas presiones permitió la creación de la conferencia de naciones unidas sobre el comercio y el desarrollo. (UNCTAD 1964).

Los objetivos de esta organización cubrían la totalidad de temas referentes a las relaciones económicas internacionales, a través de las distintas comisiones que se crearon y que en la actualidad son las siguientes:

- Productos básicos.
- Manufacturas.
- Financiación del desarrollo.
- Seguros.
- Transporte marítimo.
- Transferencia de tecnología.
- Cooperación económica entre países periféricos (Cooperación Sur-Sur).

Permanentemente los conflictos de los llamados países desarrollados frente a los subdesarrollados se trataban de discernir a la luz de estos dos organismos, sin embargo, los intereses disímiles en lugar de acercar las partes, las iban alejando cada vez mas. Entre tanto, la nueva dinámica del mundo lanzaba a los Estados a buscar nuevas formas de desarrollo. Las ventajas comparativas que eran una forma de comercialización y de generación de ingreso nacional para las diferentes economías, especialmente de gran interés para las economías o los Estados menos desarrollados, comenzaban a ser relegadas por las

ventajas competitivas, propias del desarrollo tecnológico en diferentes países, agravando aún más el conflicto, en la medida que la brecha de producción y capacidad de acceso a dichas mercancías (bienes y servicios) se ampliaba entre quienes poseen altos ingresos y quienes no los tienen.

Paralelamente a este desarrollo, los Estados como elemento sinónimo de institucionalidad y de poder, veían cómo este último se deterioraba ante la inmensa capacidad económica de algunas empresas, las cuales en su contexto de multinacionales, eran capaces de generar ingresos más altos que el PIB de muchos países periféricos y que al mismo tiempo se convertían en el soporte y sustento de cada nación anfitriona.

Si la situación era ésta, a los Estados no les quedaba otra alternativa que acomodar la normatividad a los intereses de las compañías transnacionales. En razón de ello, por ejemplo, el nuevo organismo para regular la economía a nivel mundial fue la creación (1993 Acta final de la Ronda de Uruguay) de la Organización Mundial del Comercio (OMC) (ideada en 1991 por parte de la comisión de las comunidades europeas), equiparándola a las instituciones creadas en Bretton Woods como en el Banco Mundial y el FMI.

Los objetivos básicos de la OMC son:

- "Organización supranacional: administra y reglamenta la normativa multilateral que rige el comercio internacional.
- Acceso a los mercados: evita las restricciones proteccionistas del comercio internacional.
- Predicción de las normas que reglamentan problemas que afectan a los operadores comerciales.
- Abarcar y disciplinar todo el comercio internacional, incluyendo mercancías antes excluidas y servicios.
- Organismo de vocación universal, con 118 miembros iniciales previstos frente a los 253 miembros del GATT en 1947.

- Solución de diferencias: procedimiento que garantice la exigencia de obtener el reconocimiento de los derechos negociados y del cumplimiento de las obligaciones asumidas”⁵.

Bajo estos objetivos, el conflicto entre Estados se supone que debe disminuir, si se entiende por Estado una estructura de poder político rígida y autónoma, considerando que la mundialización de la economía obliga a que los Estados acepten las diferentes normatividades y las realidades del modelo económico, basado en el neoliberalismo o internacionalización de la economía; pero si no es así, lo evidente es que las sociedades se opongan como en efecto lo vienen haciendo, a través de los llamados grupos antiglobalización como es el caso del foro social mundial de Porto Alegre Brasil, Davos Suiza, etc., lo que de paso estaría dando una nueva identidad al Estado basada en las conformaciones y construcciones sociales.

Finalmente, puede afirmarse que los Estados como son percibidos normalmente, vienen perdiendo su hegemonía. Sin embargo, la función de los organismos internacionales en regulación de los desajustes, muestra el papel predominante que han tenido los Estados Unidos en su creación. La mengua del predominio norteamericano en términos económicos no ha disminuido su poder político en dichos organismos. Como fruto de esta aparente disminución de poder y del surgimiento de una estructura mundial tripolar, han aparecido nuevos marcos financieros que han puesto en entredicho el orden económico creado en 1947.

Con el proceso de globalización, el papel del FMI y BM se ha visto modificado y así mismo lo han hecho las formas de operar de las políticas fiscal y monetaria, pues la economía hoy está basada en el sector financiero y no en la economía real.

La desregulación y la globalización financieras han debilitado los instrumentos de control de los movi-

mientos de capital que desplegaban los gobiernos haciendo aflorar dificultades para retener las inversiones productivas y por ende generando conflicto entre los ciudadanos y el Estado. Tal es el caso reciente de países tercermundistas o periféricos como Ecuador y Argentina entre otros.

Los nuevos instrumentos financieros, las fuertes variaciones de los precios y de los tipos de interés y la necesidad de asegurar el coste o la rentabilidad del capital-dinero, con los factores que ahora tienen primacía en el cálculo de los beneficios del capital productivo, conllevan al beneficio de los particulares y a la concentración de capital de los particulares, ahondarán el distanciamiento entre los ciudadanos de un país y preferencialmente el desequilibrio entre Estados.

Bibliografía

- Aberastury, Marcel. Política mundial contemporánea. Estructura y dinámica de las relaciones internacionales, Buenos Aires, 1970.
- Díaz, Jorge A. La política comercial colombiana y el GATT. ANIF, Colombia 1977.
- Enciclopedia universal de las ciencias sociales, El conflicto. Spasa, 1999.
- Enciclopedia de Economía, Estructuralismo. Planeta, España 1980.
- Fernández, D. Andrés. Política económica. Mc Graw Hill, España, 1999.
- Foreman-Peck, James. Historia Económica Mundial. Prentice Hall, España, 1995.
- Martínez, P. Javier y Vidal V. José. Economía mundial. Mc Graw Hill, España 2001.
- Mesa, Roberto. Teoría y práctica de relaciones internacionales. España, Edit, Taurus 1977.
- Pearson, Frederic. Relaciones Internacionales, Mc Graw Hill, Colombia, 2001.
- Rugman Allan. M y Hodgests, Richard M. Negocios internacionales. Mc Graw Hill, México 1997.
- Tamayo, Mario. El proceso de la investigación científica, Limusa México 2001
- Weeks, Dudley. Ocho pasos para resolver conflictos. Buenos Aires. Vergara, 1977.

⁵ Martínez, Javier. Economía mundial. pág., 403